

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TEENL

Última actualización: agosto 2021

En atención a lo dispuesto en los artículos 3, fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

El Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, también conocido por sus siglas “TEENL”, con domicilio en Calle Albino Espinosa #1510 Oriente, Colonia Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

- Registrar y dar seguimiento a las orientaciones, asesorías y servicios otorgados por la Unidad de Transparencia del TEENL, a través de los diferentes canales de comunicación;
- Facilitar la captura de solicitudes de información pública
- Dar seguimiento a solicitudes de información, recursos de revisión, procedimientos de protección de derechos y de verificación;

Asimismo, sus datos personales podrán ser utilizados para informes de control y/o estadísticos. Sus datos personales serán previamente disociados, por lo que no será posible identificar a los titulares.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales

El TEENL, en cumplimiento a los principios y deberes que deben observar los sujetos obligados, a fin de cumplir con lo dispuesto en la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, le informa que los datos personales que nos proporcione son aquellos categorizados como de identificación y contacto, mismos que se describen a continuación: nombre (opcional puede usar pseudónimo) o , en su caso, de su representante; domicilio o medio para recibir notificaciones los cuales de manera enunciativa más no limitativa pueden ser el correo postal, domicilio, teléfono fijo o celular y correo electrónico, asimismo, documentos que acrediten la identidad del titular del solicitante.

Si usted decide realizar la solicitud a través de la Red Social denominada “Facebook”, es importante mencionar que el TEENL, no tiene el control sobre el uso que realice esta página de internet con los datos que nos proporcione por ese medio, por lo que en estas condiciones, usted acepta desde el primer momento, que su información sea transferida con la multicitada red social.

Por otra parte, se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

El Tribunal trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 18, fracciones i), j), k), l), n), o), p), q) y 20 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León; y en los artículos 58 fracciones II, III, IV V, VIII y 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender su solicitud y requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Manifestación de negativa para el tratamiento de sus datos personales

Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones del TEENL ubicado en Calle Albino Espinosa #1510 Oriente, Colonia Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, o por medio electrónico en el correo admin_so@tee-nl.org.mx.

Mecanismos y medios disponibles para el ejercicio de los Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Tribunal, ubicado en Calle Albino Espinosa #1510 Oriente, Colonia Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

De conformidad con el artículo 63, de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

- I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico a admin_so@tee-nl.org.mx, o bien, comunicarse al teléfono 818333-5800.

Sitio donde se puede consultar el Aviso de Privacidad Integral

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral vigente en la página del TEENL <http://www.tee-nl.org.mx/avisosdeprivacidad.php>, o también puede acudir directamente al domicilio del Tribunal y solicitarlo físicamente.